

# MANCOMUNITAT L'HORTA NORD



Treballem per la  
**IGUALTAT**

C.I.F. P – 4600016 – B  
C/. Collidors, nº 3 (Pol.Industrial.) 46139  
LA POBLA DE FARNALS (Valencia)  
Telf.: 961 44 44 00 – Fax 961 44 49 70  
Correo electrónico: [mhnord@mhnord.es](mailto:mhnord@mhnord.es)

MARIA DOLORES GARCÍA VICENTE, Secretaria-Interventora de la Mancomunitat l'Horta Nord

**CERTIFICO:** Que, del plazo de diez días hábiles, otorgados a la empresa BP Oil España, SAU, para que puedan efectuar cuantas alegaciones y/o observaciones al expediente estimen oportunas, de acuerdo con la Resolución del expediente de contratación 2/2018 de 5 de diciembre de 2018, en base a las contradicciones confirmadas por esta entidad sobre los datos presentados según el Anexo IV aportado por la empresa sobre la ubicación de la estación de servicios más próxima a la Mancomunitat l'Horta Nord,

No se han presentado alegaciones y/o observaciones por la citada empresa en el plazo establecido.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente de orden y con el visado del Sr. Presidente D. José Vicente Andreu Castelló, en La Pobla de Farnals, a diez de enero de dos mil diecinueve.

VISTO BUENO

EL PRESIDENTE

